



Prevén que estados recurran a fondos

● Fitch exhorta a entidades para que apliquen medidas de disciplina fiscal

RUBÉN MIGUELES

ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Aunque al primer semestre la mayoría de los estados recibieron recursos por participaciones federales por arriba de lo captado un año antes, estos se ubican por debajo de lo programado para 2019, lo que conducirá a la activación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), estimó Fitch Ratings.

Prevé que aun así, los recursos de los fondos serán insuficientes, por lo que los estados deben aplicar medidas de disciplina fiscal para ajustar su gasto y balancear presupuestos.

Durante la primera mitad del año, los estados recibieron 351.5 mil mi-

llones de pesos por concepto del Fondo General de Participaciones, lo que significó un incremento de 9.6% con respecto a 2018. Sin embargo, Fitch informó que este saldo estuvo 1.2% por debajo de lo estimado por la Secretaría de Hacienda.

La agencia explicó que este boquete se derivó de la menor recaudación federal participable respecto a lo programado. La Ley de Ingresos de la Federación 2019 proyectó una recaudación federal participable de 3.2 billones de pesos.

Hasta marzo de este año, el saldo del FEIEF, que es un fondo que sirve para apoyar alguna contingencia en las entidades del país, ascendió a 91.6 mil millones de pesos.

Según la normativa, su aplicación cubre durante los primeros tres trimestres 75% de la diferencia acumulada del fondo de participaciones y 100% en el cuarto trimestre.

Si sigue la tendencia de la recaudación federal participable por debajo de lo estimado en lo que resta



Fitch calcula que 23 estados han recibido menos recursos de lo esperado; Quintana Roo, Ciudad de México y Jalisco están entre los más afectados.

del año, y las entidades reciben menos recursos por participaciones federales a las presupuestadas aun con la compensación de FEIEF, Fitch dijo que el ejercicio presupuestal de estados puede desbalancearse.

De acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, los estados y municipios están obligados a mantener balances presupuestarios sostenibles.

351.5

MIL MILLONES DE PESOS recibieron los estados durante la primera mitad del año, por concepto del Fondo General de Participaciones.

Ante la posibilidad de una reducción en los ingresos federales esperados, los gobiernos deberán hacer ajustes en el gasto público en concordancia con lo que dicta la ley.

Fitch no descartó que ante un desbalance presupuestario, los gobiernos se financien con la adquisición de pasivos nuevos de corto o largo plazos para atenuar sus presiones de liquidez o bien cubrir sus planes de inversión programados para 2019.

La calificadora calcula que 23 entidades han recibido menos recursos de lo estimado. Entre los más afectados están: Durango, Sinaloa, Aguascalientes, Chiapas, Sonora, Quintana Roo, Yucatán, Zacatecas, Ciudad de México y Jalisco. ●